

» Es menester, en efecto, que el convencimiento del destino moral del hombre una un conocimiento profundo de su naturaleza y de las relaciones sociales que son su consecuencia, para que en la esfera de lo realizable pueda formar leyes que conduzcan á los ciudadanos á su primitivo destino.

» Su principal intento debe dirigirse siempre á arreglar las acciones de los particulares de tal modo que cada esfuerzo exterior sea inútil para ellos, al paso que la conciencia de sus propios deberes baste para producir el bien y la seguridad del Estado. Por esto el legislador atiende primero á la educacion moral, como que esta es la base de la lealtad de los ciudadanos.

» Las relaciones de sociedad forman el objeto de la legislacion positiva, supuesto que los deberes interiores no pueden prescribirse por ninguna ley.

» Pero toda ley positiva necesita un medio que asegure que los ciudadanos se conformarán con ella. Aquí Platon se pone á explicar las instrucciones dadas al pueblo sobre las causas que hacen obligatorias las leyes, los honores y recompensas asignadas á los que las observan, y la vergüenza y castigos que merecen los que las infringen.

» Los castigos deben imponerse por las acciones contrarias á las leyes, cuando se ejecutan con intencion y verdadero conocimiento de su ilegalidad, y no deben tener mas objeto que corregir al infractor para lo sucesivo é inspirarle horror al crimen. Mas el castigo es una cosa diferente de la reparacion del daño ocasionado por una ofensa, la cual se debe exigir cuanto sea posible en todos los casos. La naturaleza y clase de castigo deben variar segun la naturaleza y clase del delito.

» Platon prescribe con este motivo reglas que aun hoy son instructivas en materia de legislacion criminal. Y aunque no distinguió con claridad el delito de una accion simplemente contraria á las leyes, sin embargo, las especies de acciones ilegales que expone, y cuya culpabilidad juzga en general, prueban que conocia su diferencia.

» En efecto, admitia tres clases principales de delitos, á saber: contra los particulares, contra el Estado y contra la religion. Declaró con razon á las dos últimas clases dignas del mayor castigo y pronunció la pena capital contra un infractor, cuyos crímenes merecen el último castigo, ó á quien no se tiene esperanza de corregir, ó que debe morir por exigirle la seguridad del Estado.

» Deben examinarse los delitos ántes de aplicar el castigo, y es necesario que la autoridad intervenga en las contiendas entre particulares. El Estado debe crear ademas un tribunal de justicia, para cuyo establecimiento presenta tambien Platon varios proyectos.

» Las discordias entre los ciudadanos pueden arreglarse por un árbitro ó por un tribunal regular, cuyas operaciones deben ser públicas.

Respecto de los delitos contra el Estado, pertenece á todo el pueblo decidir sobre ellos, porque en ello se halla interesada toda la sociedad. Para juzgar en última instancia, Platon aconsejaba la creacion de un tribunal compuesto de los hombres mas ilustrados y virtuosos, y encargado de revisar las sentencias dadas anteriormente, ó de dar su dictámen en los juicios dudosos.

» No admitia el juramento como prueba judicial sino tan solo cuando se tenia certeza de que el que le habia de prestar no tenia ningun interes en el perjurio; porque en el caso contrario una débil creencia en los preceptos de la religion le haria una prueba muy incierta.

» Las leyes positivas establecidas por Platon son muchas para que puedan tener lugar en este escrito, tanto mas cuanto que todas se refieren á la localidad y constitucion política de Creta.

» He dicho mas arriba que Platon consideraba la educacion de los niños como el primero, mas saludable y mas necesario de todos los medios propios para inspirar moralidad á los ciudadanos. Quería que la educacion tuviese por objeto desarrollar las disposiciones naturales del hombre y dirigirla hácia el bien moral, al mismo tiempo que alejar todos los objetos que pudiesen estorbar esto, ó producir efectos contrarios á los que se deseaban.

» Mas como no todas las disposiciones del hombre son de igual importancia para llenar su alto destino, por eso el preceptor debe dirigir principalmente sus desvelos á cultivar la inteligencia y formar despues las facultades inferiores del alma y del cuerpo, de modo que estén todas en perfecta armonía bajo el dominio y vigilancia de la razon.

» Es menester que la educacion sea proporcionada al estado personal del hombre en su infancia y juventud, que se proscriba todo esfuerzo y que el maestro estudie la individualidad de su discípulo, y haga nacer en él el amor de la instruccion con la habilidad de su conducta y con su afabilidad, y no inspirarle disgusto á ella con su desagrado y con su cansado y absurdo método de enseñanza.

» Y á decir verdad el cuerpo y el espíritu deben educarse con el mismo fin, por lo que es menester que no haya falta de armonía entre ellos. Pero la direccion de cada uno de ellos exige medios diferentes, y así la educacion debe dividirse en física y racional.

» Aun ántes de nacer el niño, tienen sus padres algunos deberes para con él: en efecto, deben velar sobre el estado de su cuerpo y alma para prevenir su depravacion física y moral, y de este modo no comunicar al fruto de sus amores el germen de enfermedades ó defectos morales. Los primeros años del nuevo viviente exigen asiduos cuidados y una continua vigilancia para que durante los mismos se desarrollen mas rápidamente su cuerpo y su alma.

» Platon sienta por máxima que se conserve al

niño en un término medio entre el placer y el dolor.

» La salud, la fuerza y la agilidad futura del cuerpo se preparan con varios ejercicios, si bien moderados y dirigidos de modo que desarrollen igualmente todas sus partes y no solamente algunas ó una facultad determinada.

» La educacion debe empezar despertando los sentimientos de la armonía, de lo bello y de lo bueno; esto se obtiene con la lectura de los poetas, con la música, con el canto y con el baile; pero sin olvidarse de la moral durante estas ocupaciones.

» Á la educacion estética sucede la moral, cuyo principal objeto debe ser el de reprimir los impulsos de los sentidos, someterlos al sentimiento moral interior, excitar este y hacerle mas enérgico.

» Finalmente, el maestro pasa á la educacion racional y se ocupa en desenvolver la inteligencia de su discípulo, y como medio de conseguir este fin, Platon recomienda el estudio de las ciencias matemáticas, del cual se pasa al de la filosofía, segun el método dialéctico.

» Las niñas deben educarse absolutamente como los niños.

Hasta aquí Buhle, al cual vamos á unir las siguientes reflexiones de Ritter:

» Platon en su *República* y en las *Leyes* dió una instruccion extensa para ordenar y gobernar un Estado; pero se cree sin fundamento que en la *República* pintó lo ideal de una constitucion social, y que en las *Leyes* quiso dar á conocer lo que podia realizarse. La verdad es que Platon pretendiendo demostrar en las *Leyes* cómo puede constituirse racionalmente un Estado bajo relaciones determinadas, tanto interiores como exteriores, penetra cada vez mas en las particularidades, y atiende mas á la realidad de que dependen las cosas particulares que no en la *República*, donde trata solo de pintar lo que hay de general en la constitucion del Estado. Por lo demas, es tan ideal en las *Leyes* como en la *República*, y no conviene abrigar la idea de que solo quiso pintar en la última un estado de cosas enteramente irrealizable.

» Tal le parece, en efecto, la *República* en las relaciones de los hombres entre sí, en las que ve un germen de corrupcion moral profundo é irreparable: por eso al delinear su *República* tuvo en consideracion casi siempre la debilidad humana, lo que explica bien la grande severidad en la economia de dicha *República*. Él dice con razon que esta no podria realizarse en la tierra; pero indicándola como prototipo de la celeste, á la cual la filosofía debe procurar asemejarse, quiere que se hagan esfuerzos para acercarse todo lo posible á su realizacion, é indaga las condiciones bajo las cuales sería posible (1). Y no disimula que la misma formacion de un Estado y de una legislacion suponen imperfecciones inseparables de la vida social,

pues las mejores leyes, y principalmente las escritas, nunca fueron mas que imitaciones y expresiones imperfectas de las leyes verdaderas que deberian estar presentes en el alma humana como intuicion perfecta del bien (1). Esta opinion de la imperfeccion necesaria de todo el Estado, que sirve de fundamento á todas las disposiciones legislativas de Platon, se deduce evidentemente de que él dice que en un Estado perfecto, que entónces no sería Estado, sino la abolicion de la sociedad en la unidad universal, todo deberia ser comun, hasta los ojos, los oídos y las manos, de modo que en semejante sociedad la vida social se pareria enteramente á la vida individual (2). En la distincion de los hombres entre sí, que constituye la pluralidad de las personas, ve una imperfeccion necesaria del Estado, y no solo calcula este vicio en su cuadro social, sino tambien los que deben resultar de las diferencias de sexo, de carácter y de temperamento. Por otra parte, esto no le impide unir todos los elementos dichos á la idea del bien y de procurar determinar cómo puede efectuarse esta idea en el Estado bajo condiciones semejantes.

» Dos errores generales hay en la *República* de Platon, que son difíciles de perdonar. El uno no se le debe imputar á él, sino á la idea que toda la antigüedad se formaba de la república, no conociéndose nada en la vida activa que no se debiera referir al Estado: cosa natural donde la vida eclesiástica y la vida civil estaban confundidas, en tanto que la distincion anteriormente dicha de los hombres en Griegos y Bárbaros era contraria al libre comercio moral fuera del Estado. Este es todo para Platon: lo que no le está subordinado, ó no le es útil, es defectuoso y debe desaparecer á hierro y fuego; y si algo de lo dicho puede separarse de él sin violencia, es tan solo por no estar aun constituido el Estado sobre un tipo perfecto. Consecuencia de esto son tantas cosas extrañas como hay en la disposicion de la *República* platónica. Todo lo que pudiera pertenecer al interes particular, debe sacrificarse á la soberania absoluta del Estado; si pues la propiedad no desaparece enteramente, se permite solo á la clase infima, esto es, á los comerciantes. La vida doméstica no existe para los ciudadanos perfectamente libres; los niños pertenecen al Estado y no á sus padres; aun las mujeres deben ser comunes. Por consiguiente, la educacion debe confiarse enteramente al Estado desde la primera infancia; las artes, particularmente la música, la poesia, y el baile se hallan bajo la direccion exclusiva del Estado como medios de educacion, y aunque tener fe en los dioses parece una de las bases del Estado y se inculca el respeto á los oráculos, el culto griego está muy intimamente enlazado con la poesia para que no deba estar sometido juntamente con ella

(1) *Fed. Polit. De leg.*, IX.

(2) *De leg.*, VIII.

(1) *De rep.*, VI y IX; *De leg.*, IV.

al arte supremo de la política. En un orden civil semejante es naturalmente imposible proponerse hacer feliz á alguna parte del Estado; por el contrario, el político no puede tener otro objeto mas que la felicidad comun, y cada clase de la sociedad no puede pretender sino un bien muy limitado (1). Cuando todos los pensamientos y esfuerzos de los particulares se dirigen al bien público, es un hombre perfecto el que gobierna: tiene poder sobre todas las leyes y no está sujeto á ninguna.

»Esta pintura ideal de las relaciones sociales puede excusarse hasta cierto punto; pero cuando lo ideal tropieza con la realidad imperfecta y Platon quiere que esta se sacrifique á aquella, cesa de ser moral. ¿Quién le dará su aprobacion cuando pretende que los niños enfermizos ó deformes sean expulsados de la sociedad y que no se los eduque, y que no se den alimentos, ni que se prodiguen cuidados á los enfermos y achacosos, porque esto no puede producir utilidad ni á ellos, ni á los demas (2)? La oposicion de estas ideas al desarrollo de los sentimientos de humanidad se muestra todavía mas cuando cree necesario para la constitucion de su *República* engañar á sus ciudadanos con toda clase de mentiras, y valerse de la ilusion como de un medicamento (3).

»El otro error de Platon es muy comun entre los filósofos, los cuales se entregan naturalmente á consideraciones generales hasta perder de vista las particulares. Platon no hizo esto precisamente, sino que se empeñó en no mirar en los elementos de la sociedad otra cosa sino los mismos elementos, sin atender á que estos son hombres ó individuos. Por lo tanto, el individuo no descuella en el Estado, ni aun en una parte constitutiva del mismo, de modo que las disposiciones de su *República* hacen desaparecer casi del todo al ser humano para atender exclusivamente á dicho Estado. Platon no advierte que los hombres en la república no pertenecen á una condicion sino en virtud de ciertas funciones, y que á un hombre que desempeña muchas funciones puede colocarse en muchas condiciones; por el contrario, considera al guerrero solo como un guerrero, y al soberano solo como un soberano, y al hacer esta observacion, bien lejos de ver en ella un defecto, cree necesario proceder así á fin de presentar al Estado como un todo.

»Tal es el fundamento de lo que se ha llamado sentimientos aristocráticos de Platon. No diremos que la constitucion civil que este recomienda sea aristocrática pura, pues le faltan algunos elementos esenciales para serlo. Mas para colocar la opinion de Platon en su verdadero punto de vista histórico, debemos observar que los Griegos en su tiempo, despues de

(1) *De rep.* IV.(2) *De rep.*, III y V.(3) *Ibid.* y *Timeo*.

haber experimentado las turbulencias de la olocracia y de la oligarquía, empezaban á inclinarse á la monarquía. Por esto Platon da la preferencia sobre todas las constituciones civiles á la monarquía ilimitada, tomando por soberano á un hombre, que en realidad no lo es, pues quiere que sea enteramente perfecto, y cuya razon se concentre toda en las sublimes ideas de la soberanía y la filosofía al realizarlas. Parécele bien que uno solo ocupe el puesto supremo, tanto porque son raros los hombres de verdadera capacidad política, como porque solo es capaz de dirigir el Estado el que esté dotado de un entendimiento profundo. ¿Para qué, pues, agregarle otras personas? Al considerar esta verdadera forma social, Platon no tiene en cuenta la democracia, la oligarquía, la aristocracia y otras clases de Estados, que no son formas de gobierno, sino tan solo modos de vivir en sociedad. Mas Platon se aparta á veces de este modo de pensar, y encuentra mejor la forma mixta de monarquía y democracia, por lo cual prefiere á la constitucion ateniense las de Lacedemonia y Creta. Por lo tanto, antepone la aristocracia á la democracia, lo que hace de un modo mas terminante cuando llama aristocráticas á todas las constituciones en que gobiernan los mejores ó el mejor (1).

»Pero los sentimientos aristocráticos de Platon solo se manifiestan en el modo con que concibe la formacion de su *República*. Uno de los puntos mas principales de esta es por una parte la decidida distincion de condiciones, como conviene en una constitucion aristocrática, y por otra la exclusion de las demas condiciones inferiores de la vida propia de la ciudad, y en fin, las advertencias repetidas contra las innovaciones (2), con el objeto de perpetuar las antiguas desigualdades de dichas condiciones. Debe advertirse que Platon, aun cuando reconoce que si los que gobiernan pudiesen conocer perfectamente la moral, no tendrían necesidad de leyes permanentes, sino que solo convendrían hacerlas segun las circunstancias, con todo quiere que en la sociedad imperfecta de los hombres las antiguas leyes se reverencien tanto como si hubiesen sido dadas por los dioses. Á esto podría añadirse que Platon da suma importancia á las familias poderosas y hábiles, si bien no quiere una aristocracia hereditaria y mucho menos una de riqueza, sino el dominio del genio y de las doctrinas. En realidad piensa que los buenos nacen ordinariamente de los buenos y los malos de los malos; pero no desconoce que á veces nacen los pícaros de los virtuosos y al contrario.

»Quitando estos defectos, ó mas bien manías sistemáticas, hay poco que censurar en la *República* de Platon, y cualquiera que sea la opinion que se siga, causa admiracion el verle elevarse de la pequeña esfera de una ciudad

(1) *De rep.*, IV al fin.(2) *Ibid.* y *De leg.*, II y IV al pr.

griega para pintar la justicia del modo que debería reinar en todo el universo. No quiere considerar al Estado como una unidad absoluta, sino solo como una parte del mundo en la que la justicia es el principio ordenador, y de este modo el fin de su moral se acomoda á su opinion sobre la formacion del mundo. Él nos ha enseñado que el justo, al ejecutar sus acciones, no debe pensar en la felicidad, aunque sea natural, que cada virtud lleve consigo el placer que le es propio, y como el individuo no puede hallar paz consigo mismo sino en la justa conformidad de todas sus facultades morales entre sí, del mismo modo en el universo no puede encontrarse la felicidad sino en el ordenado imperio de la justicia, y cada individuo consiguiera mas ventajas en el mundo cuanto mas en armonía está con ella.

»Del conjunto de las ideas platónicas saca una grande idea sobre la vida y el mundo, cual es que Dios es el bien verdadero é inmutable y el mundo el bien contingente, y que en el alma humana es en quien y por quien debe existir el bien en el mundo. En esto se muestra Platon verdadero discípulo de Sócrates; pero ademas de propagar, extender y determinar mejor la doctrina de este, le dió una vida mas libre, llevándola de su posicion hostil contra la filosofía anterior á una justa apreciacion de sus trabajos. Por esto adoptó muchas cosas de los filósofos anteriores, dándoles nueva forma con ventaja de su propia doctrina, y no se confundió con la multitud de opiniones que en su tiempo agitaban el espíritu científico de los Griegos, sino que dirigió sus fuerzas contra los que vivían en tal confusion, abusando de ella con la mayor indiferencia, como eran los sofistas. No contento con reunir este cúmulo de pensamientos filosóficos, los animó con el soplo vivificador de la unidad, los llevó mas allá del punto á que los habian conducido los antiguos, y de este modo percibió mejor su objeto. La verdadera vida de la filosofía platónica consiste en mostrar que la ciencia verdadera es el conocimiento del bien, que no le podemos abrazar perfectamente en su unidad, porque limitados al auxilio de los sentidos, no podemos verle sino en lo contingente; pero que nos es dado reconocer lo mejor y lo peor en la multitud de las ideas, valiéndonos de la apreciacion de cada existencia, apreciacion que poseemos desde el nacimiento. Como hombre de su siglo y de su país debió mas de una vez engañarse en sus determinaciones sobre el bien; mas presentó un bello modelo de investigaciones sublimes á todo el que aspire al conocimiento de la Divinidad. Y nunca olvidó, como hicieron sus discípulos con frecuencia, que no trataba de hallar señales de las ideas de Dios y del bien en su unidad superesencial y supercientífica, pues cuando le ocurría tal investigacion en sus estudios, recurría á ideas míticas; entretanto se proponía llegar al conocimiento de la idea del bien, desarrollando

la diversidad de ideas comprendidas en él.

»El que haya seguido los progresos y delirios del entendimiento humano en estos últimos tiempos, habrá observado cuántos de unos y otros se encuentran en Platon; tan antiguo es todo lo que se nos presenta como fruto de la experiencia. Para apreciar al filósofo griego y principalmente para poder fundar en su autoridad cualesquiera utopia, conviene distinguir en Platon dos políticas: la una absoluta é ideal, como aparece en la *República*, y la otra, como se presenta en las *Leyes*, fundada en los mismos principios, pero mas práctica y conciliadora.

»Los hombres se reúnen en sociedad á causa de sus necesidades reciprocas: en ella son clases primeras las que se componen de labradores y artesanos, despues de estos siguen los guerreros y magistrados, de los cuales se ocupa tan solo el filósofo, preparándolos por medio de la educacion. La sociedad constituida de este modo incluye todas las virtudes fundamentales que se buscan en el individuo, á saber: prudencia en el magistrado, valor en el guerrero, templanza en las clases subordinadas, y justicia en todas para llenar sus funciones respectivas y cooperar armónicamente á un objeto único. Por esto la unidad es la ley suprema, el verdadero bien del Estado. Mas como á esta se oponen la propiedad, de donde nacen la envidia, las discordias y la enemistad entre los pobres y los ricos, y la familia, principio de egoísmo incorregible; por eso conviene quitar estos elementos de desunion. La base de la sociedad son las castas, y su objeto la unidad; mas la única unidad del Estado consiste en la comunidad de todo, la cual se efectuará cuando el gobierno esté en manos de filósofos.

»Este sistema aparece muy modificado en el libro de las *Leyes*, en el cual por medio de las leyes civiles y penales reconoce la propiedad y la familia, divide el Estado, no en castas, sino en clases, segun los haberes de los individuos, y confia al pueblo la eleccion de magistrados. Pero ninguna de estas concesiones es terminante. La propiedad no tiene relacion con el individuo, sino con el Estado, no puede enajenarse, y solo se permite su aumento dentro de ciertos límites. Se evitan los malos efectos del matrimonio prohibiendo á las mujeres llevar dote. La democracia de este sistema se modera obligando á las clases superiores á asistir á los escrutinios y dejando que las inferiores puedan abstenerse de esto. Al frente de la república pone un consejo divino de filósofos, al que corresponde decidir acerca de los asuntos del Estado.

»Él tiene siempre fijo en su pensamiento el ideal de su *República*, del que se separa con disgusto: pretende realizar mediante las instituciones políticas lo bello moral, es decir, la virtud, y con este objeto quita al individuo todo aquello sin lo cual se puede pasar, viniendo á parar por último al gobierno de los mejo-

res, esto es, a la aristocracia. Por esto desaprueba la república de Atenas tanto como alaba las de Creta y Esparta, y se inclina más a los gobiernos del Oriente que a los de Grecia y demás del Occidente, y en fin, censura la demasiada igualdad y la inconstancia de las leyes hasta conducir a todos los individuos a la comunidad.

» Son notables la idea de que a toda ley precedan los motivos que la hacen necesaria, la del establecimiento de una especie de jurado y la de los *sofronisterios* ó penitenciarios, cuyo objeto era corregir a los reos al tiempo de castigarlos.

» Las doctrinas políticas de Platon y de Aristóteles se hallan bien expresadas en TIEBERGHEN, *Ensayo teórico e histórico sobre el origen de los conocimientos humanos en sus relaciones con la moral, la política y la religión*. En esta obra se encuentran descritos los principales sistemas antiguos y modernos sobre la teoría de los conocimientos humanos, y sobre las doctrinas morales, políticas y religiosas que se refieren a ellos. »

§ 8. ESTÉTICA DE PLATON.

« Lo bello es apreciable solamente al hombre capaz de sentir la armonía, y no debe confundirse con lo deleitable, lo útil, lo conveniente y lo bueno.

» Hay dos clases de belleza: la una corpórea y la otra espiritual; de aquí es que se la aprecia en general, no exclusivamente por los ojos y los oídos, sino también por la inteligencia.

» Es menester distinguir bien los objetos bellos que pueden verse de la belleza absoluta ó primitiva. Los primeros cambian siempre de forma y adquieren belleza, la cual se aumenta, disminuye y aun puede faltarles del todo. Por el contrario, la belleza primitiva es eternamente semejante a sí misma; no pertenece a lugar, a tiempo, a circunstancia, a sujeto, ni a objeto ninguno, sino que es absoluta y existe por sí misma.

» Los objetos concretos no son, ni llegan a ser bellos, sino participando de ella; así que no puede subsistir sino en una idea de la inteligencia. Esta idea consiste en el equilibrio y en la armonía, y también en la perfección que se manifiesta exteriormente: el reflejo de la perfección es su esplendor visible.

» La belleza corpórea existe en la armonía de las partes materiales según la norma de dicha idea: la belleza espiritual depende de la armonía de las acciones con las leyes de la razón. La belleza espiritual es un resultado inmediato de la misma inteligencia: la material es producida por la inteligencia suprema, que ha formado la materia según la norma de las ideas matemáticas. El hombre tiene la facultad de conocerla, sometiéndola a la idea de la belleza primitiva.

» Puede encontrarse en él la unión de las dos bellezas espiritual y material; de esta nace el objeto más bello de que puede formarse idea; pero la belleza espiritual del hombre es la más noble, y no debe faltar nunca, aun cuando falte la otra.

» La acción de un objeto bello sobre el espíritu, constituye un sentimiento deleitable, lo que quiere decir que el objeto agrada; mas este sentimiento deleitable es puro y sin interés personal, y no tiene relación ninguna ni con la utilidad, ni con las cualidades perjudiciales del objeto, ni con la afición particular de los órganos de los sentidos.

» Los hombres por su disposición natural son todos susceptibles de la impresión de tal efecto; pero el modo y el grado de esta impresión varían según los individuos; de aquí nace la diferencia en los juicios que se hacen sobre un objeto bello según la educación, los conocimientos, las preocupaciones, y sobre todo el carácter moral respectivo.

» Las bellas artes nacen de la imitación de la naturaleza. Cuando se quiere juzgar de lo bello, conviene conocer qué objetos imita el artista y cómo los representa. El placer que procura una obra del arte, no puede servir para hacer apreciar su mérito, porque este es relativo. En cuanto a la elección de los objetos, el artista debe atenerse a aquellos que son bellos en la naturaleza, y elegir entre ellos los que ofrecen al mismo tiempo la bondad moral en grado eminente.

» Así como Platon identificaba el bien moral y lo bello, porque el mal moral no podría nunca ser bello, según su opinión, del mismo modo lo bello es una expresión visible del bien moral más ó menos percibida por los hombres, y cuya sensación viene acompañada de un vivo sentimiento de bienestar. »

BUHLE.

§ 9. ARISTÓTELES.

Enciclopedia de Aristóteles.

« Si exceptuamos a los fundadores de religiones, nadie ha ejercido sobre la humanidad una influencia mayor que Aristóteles, el cual no solo dió leyes al Occidente y al Cristianismo, sino que también gobernó el Oriente y el islamismo, y además dominó en todos los ramos del saber humano. Su entendimiento estaba libre de los desvarios de la imaginación, y sus vastas facultades se aplicaban solo a cosas reales y posibles.

» Aristóteles y Alejandro abrazaban ambos en sus concepciones todo el universo, queriendo uno y otro someterle y cambiar su aspecto: la suerte favoreció a Aristóteles; mas Alejandro no vió cumplido su designio. Antes de llegar al Ganges, el rey omnipotente fué detenido por la obstinación de sus soldados, y el Oriente se vió preservado de sus conquistas

con su muerte. Aristóteles quiso coordinar y dirigir todos los conocimientos humanos con sus investigaciones históricas y filosóficas, y transmitió a sus sucesores todo lo que la floreciente Grecia había conquistado en el dominio de las ciencias y en el de la civilización; mas solo los tiempos modernos, y para algunas cosas los últimos, han conseguido aumentar ó rectificar los resultados de sus meditaciones y observaciones, y además comprenderlas y explicarlas bien.

» Para juzgar con exactitud la actividad de Aristóteles y para conocer la relación que tuvo con la civilización del género humano y cuánto influyó en él, sería preciso escribir toda la historia de las ciencias, de las artes, de la política y de la administración de los antiguos, y aun cuando para semejante obra bastase un hombre que no tuviera el genio de Aristóteles, se necesitaría componer un libro tan solo con este objeto. Por lo tanto nosotros nos limitaremos a simples indicaciones sobre los obras de este filósofo y sobre el partido que sacó de ellas la posteridad.

» Aristóteles ante todo echó los fundamentos, sobre los que pudieron, como en un edificio regular, elevarse las matemáticas y la mecánica, y si la suerte no nos hubiese quitado la parte más bella de sus escritos y si no hubiese colocado en lugar de sus libros fragmentos sueltos é inconexos, nos sería fácil probar que Aristóteles en una doble serie de trabajos había abrazado todas las partes del saber humano, reuniendo en la una la suma de los experimentos de su tiempo, aumentada con sus trabajos propios, y exponiendo en la otra la filosofía que se deducía de estas noticias y las cosas puramente intelectuales.

» Descendiendo ahora a las particularidades, veremos que Aristóteles fundó siempre sus teorías en la experiencia, al contrario de lo que se había practicado hasta entonces entre los Griegos, los cuales siempre propendían a reducir a sus teorías los hechos aislados que la experiencia suministraba. Y si la Arabia y la edad media se valieron de sus escritos para especulaciones mezquinas y vanas sutilezas, esto consistió en no haberle entendido, pues cuanto más se le penetra, más motivo se halla para reírse de los delirios de la dialéctica y de tantas necedades vacías de sentido.

» Antes de Aristóteles los límites que existían entre las matemáticas y la filosofía estaban mal determinados (1), apareciendo confundidos aun en Platon, y seguramente se ha perdido la obra en que trataba de la esencia de las matemáticas. En su tratado *De la división hasta lo*

infinito, Aristóteles examina un objeto que trataron mucho los matemáticos; pero sin adelantar en él un paso. Todos nuestros matemáticos están por la división hasta el infinito; pero Aristóteles, no contento con dar a los matemáticos razones matemáticas de ella, convence a los sofistas con argumentos al modo de los de estos. El método que sigue Aristóteles se funda enteramente en sus investigaciones lógicas: primero habla de los axiomas y definiciones y determina cuáles deben ser las condiciones de una demostración rigurosa en matemáticas; después divide a estas en puras y mixtas, de este modo: aritmética, geometría, estereometría, mecánica, óptica, música y astronomía; dicha división contribuyó mucho al progreso de unas y otras. No menos importante fué el límite que estableció entre la aritmética y la geometría, principalmente después que los que se llamaron platónicos y pitagóricos perjudicaron tanto a las ciencias con haber intentado, en medio de sus extravíos, volver las matemáticas al método antiguo (1).

» Aristóteles no escribió ni de geometría, ni de aritmética, considerando estas ciencias como formadas y conocidas: sus ejemplos están tomados en su mayor parte de la primera de dichas ciencias; mas tal vez querría abandonar las dos a la escuela platónica. En cambio sacó las matemáticas aplicadas del abandono en que las habían tenido los pitagóricos, colocándolas entre las ciencias convenientes a un hombre de Estado, como hubieran debido hacer aquellos filósofos, principalmente Architas de Tarento; antes de él solo las estudiaban los hombres que las profesaban. La química, la física y la astronomía no estaban entonces tan adelantadas como la historia natural, por lo cual debemos admirar mucho más a Aristóteles y a los grandes hombres que existieron después de él en Alejandría, en Ródas, en Pérgamo y en Siria, los cuales llevaron aquellas ciencias al punto en que las encontraron los modernos; los Romanos y los Árabes, exceptuando la química y la botánica, no hicieron en las demás ningún adelanto notable, ni sus trabajos pueden compararse con los de Aristóteles y los de los Griegos que le sucedieron.

» La *física general* de Aristóteles comprende ocho libros (2) y en el primero (en el cual trata de la meteorología) dice que esta obra tiene por objeto las causas primeras de la naturaleza y el movimiento en general. Partiendo de esta

(1) Según Nokk, Aristóteles asignó a la aritmética lo abstracto y a la geometría lo concreto, mirando estas dos ciencias como enteramente distintas. De aquí es que quería desterrar de la geometría todo lo que era aritmético. (*Anal. post.*, I, 7; *ὅχι ἄρα ἐστὶν ἐξ ἄλλου γένους μεταβάλλοντα δεῖξαι, οἷον τὸ γεωμετρικὸν ἀριθμητικὴ κ. τ. λ.*) Este pensamiento, prosigue, es enteramente de Aristóteles y contrario a los esfuerzos de los pitagóricos, los cuales habían introducido sus números en la geometría, y en general trataban todas las matemáticas como una teoría de los ἀριθμοί.

(2) *Φυσικῆ ἀκρόασις*, *Physic. auscult. libri octo*.

(1) Nokk, profesor de Heidelberg, ha hecho investigaciones muy útiles sobre esta parte de las obras de Aristóteles y de ellas nos valemos en este escrito. Observa que Aristóteles se cuidaba mucho de esta división y que varias veces trata de ella, principalmente en los libros *De celo*, en los *Analyticos*, en el *De anima* y en el segundo *Physicarum auscultationum*.